

Acuse



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Folio	1
Folios	2
# de anexos	2 hojas

PONENCIA DE LA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Original
15 FEB 2024
17:00
Oficialía Única de Partes

Oficio No. LBG/006/2024.
Asunto: Devolución No. 2 de excedente
Quincena del 16 al 31 de enero de
2024.
Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024.

María Elvira Concheiro Bórquez
Tesorera de la Federación
Presente

Estimada Tesorera:

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que he depositado la cantidad de 30,879 pesos a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por concepto de excedente de mi remuneración como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), correspondiente a la quincena del 16 al 31 de enero de 2024.

Lo anterior, para dar cumplimiento al artículo 127, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que dispone que ninguna persona servidora pública puede recibir una remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente, como se expone a continuación:

A. Por concepto de remuneración para el periodo del 16 al 31 de enero de 2024, la suscrita recibió, vía transferencia bancaria, la cantidad de 103,473.79 pesos, monto que excede en 38,853.15 pesos la remuneración del titular del Ejecutivo Federal:

Desglose del 16 al 31 de enero de 2024

Persona Titular del Ejecutivo Federal				Ministra de la SCJN				Ministra de la SCJN			
Recibo de Nómina Quincenal				Recibo de Nómina Quincenal				Recibo de Nómina Quincenal Diferencias			
Sueldo	25,465.50	ISR	26,630.22	Sueldo	27,135.05	ISR	45,228.11	Sueldo	1,669.55	ISR	18,597.89
Compensación Garantizada	66,768.50	ISSSTE	700.25	Compensación Garantizada	116,076.87			Compensación Garantizada	49,308.37	ISSSTE	-700.25
Despensa	677.50	Cesantía	953.11	Previsión Social	1,090.71			Previsión Social	413.21	Cesantía	-953.11
		SCORE	7.28	Prestaciones Inherentes al Cargo	4,399.27			Prestaciones Inherentes al Cargo	4,399.27	SCORE	-7.28
Total	92,911.50	Total	28,290.85	Total	148,701.90	Total	45,228.11	Total	55,790.40	Total	16,937.25
		Neto	64,620.64			Neto	103,473.79			Neto	38,853.15

Fuente: Elaboración propia con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2023; el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2023; el Tabulador de Sueldos y Salarios, consultado en la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://repositorio.presidencia.gob.mx/owncloud/index.php/s/bojovugWQm9TmP#pdfviewer>), y del recibo de nómina de la suscrita.



PONENCIA DE LA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

B. Al excedente mencionado de 38,853.15 pesos, se han restado 7,973.87 pesos de cuotas y aportaciones de seguridad social que realicé el 9 de enero de 2024, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE) como se reportó en el oficio LBG/002/2024 de 19 de enero de 2024.

De dicho pago, de 7,973.87 pesos, 4,236.12 pesos corresponden al periodo del 14 al 31 de diciembre de 2023 y 3,737.75 pesos del 1 al 15 de enero de 2024.

Detalle de Devoluciones a la TESOFE y Pagos por Cuotas y Aportaciones

Concepto	Quincenas devueltas	
	Quincena del 14 a 31 de diciembre de 2023	Quincena del 1 a 15 de enero de 2024
Diferencia Sueldos	37,602.68	38,853.15
Diferencia Aguinaldo	6,419.44	0.00
Total	44,022.12*	38,853.15*

*Cantidad devuelta a la TESOFE.

Concepto	Integración de las quincenas devueltas	
	Quincena del 14 a 31 de diciembre de 2023	Quincena del 1 a 15 de enero de 2024
Diferencia Sueldos	33,366.56	35,515.40
Diferencia Aguinaldo	6,419.44	0.00
ISSSTE y PENSIONISSSTE	4,236.12**	3,737.75**
Total	44,022.12	38,853.15

**Cantidades ajustadas en el periodo del 16 al 31 de enero de 2024.

Fuente: Elaboración propia con información de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de los recibos de pago de la suscrita.

De acuerdo con lo señalado en las tablas anteriores, se realizó el ajuste en la quincena de enero del 16 al 31 de enero de 2024, por lo que se devuelven 30,879 pesos como se detalla en la siguiente tabla:

Concepto	Ajuste de pagos en demasía	
	Quincenas del 14 a 31 de diciembre de 2023 y del 1 a 15 de enero de 2024	Quincena del 16 al 31 de enero de 2024
Diferencia Sueldos	0.00	38,853.15
Diferencia Aguinaldo	0.00	0.00
ISSSTE y PENSIONISSSTE*	-7,973.87	-7,973.87
Total	-7,973.87	30,879.28

Fuente: Elaboración propia con información de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y de los recibos de nómina de la suscrita.

Anexo el comprobante de pago realizado y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ministra Lenia Batres Guadarrama

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SERIAL: 00 OFICINA CENTRAL, CMX
3/0104/15:28:45 A 15 DE FEBRERO DE 2024

**RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PAGOS
Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES**

R.F.C.: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
NOMBRE: ESTER SANDRANG LUNA
FECHA Y HORA DE PAGO: 15/02/2024 15:28 hrs.
NOMBRE DE OPERACION: 805270
CLAVE DE PAGO: 80502750
TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: \$30,875
DEPENDENCIA: OF. SECRETARIA DE MEDICINA Y CREDITO PUBLICO

POR LOS CINCEVENTOS SIGUIENTES

DEBEROS, PAGOS Y APROVECHAMIENTOS
CLAVE DE REFERENCIA DEL PAG: 057001010
OFICINA DE LA DEPENDENCIA: 00010210205

IMPORTE.....	30,875
CANTIDAD PAGADA.....	30,875

FIRMA CLIENTE

SERIAL ORIGINAL
1:0001-32E1530963F5110017-30875120001-4000220002-00567014
002-3024015140003-15:28:40006-360105720114704-20679114708
-30875114720-30875114730-057001010:1474-00010210205:3000
3-0000010000070001536731

SELLO DIGITAL
10VMSb7-c4TfEDrnc14n0VHlHMS571aerSELSM961ME083vYyPh
DESERqWtRERDe0n5aF72Z6F0UWAE44/520470N0551Pe
05k7p7Z0L0A0a:0V010uSEFj0r0b070a:00000:00N014511

FORMA DE PAGO / CIERRO
EFECT. C.A.N. \$30,875.00
IMPORTE TOTAL C.A.N.: \$30,875.00

*** ESTIMADO CLIENTE ***
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

DPA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

BATRES

APELLIDO PATERNO

GUADARRAMA

APELLIDO MATERNO

LENIA

NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

0 6 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CLAVE DEPENDENCIA

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL

BIMESTRAL

TRIMESTRAL

CUATRIMESTRAL

SEMESTRAL

DEL EJERCICIO

PERIODO:

EJEMPLO TRIMESTRAL 1 ENERO-MARZO

EJERCICIO:

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

0 6 7 0 0 1 0 1 0

CADENA DE LA DEPENDENCIA

0 0 0 1 5 2 1 L E N I A B G

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 30,879	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 30,879	\$
	TOTAL A PAGAR		\$